

ACTA DE SUSPENSIÓN**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. 027 DE 2015**

OBJETO: REALIZAR LA DOTACIÓN, LA ENTREGA Y LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BARRERAS MÓVILES ACÚSTICAS PARA AUDITORIO PRINCIPAL DEL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA EN POPAYÁN - CAUCA

Que el día trece (13) de mayo de 2015, se publicó la Invitación Abierta a Presentar Propuestas No. **FNT 027 de 2015**.

Que el día veintiuno (21) de mayo de 2015, en visita realizada al Centro de Convenciones Casa de la Moneda en Popayán Cauca, por parte del equipo de la Dirección de Infraestructura de FONTUR, se pudo evidenciar que el reforzamiento estructural realizado por la Gobernación de Cauca se ejecutó únicamente en la viga transversal del Salón Principal, omitiendo dicho refuerzo en la viga longitudinal, situación que afecta la funcionalidad de los paneles acústicos. Lo anterior, motivo a la Dirección de Infraestructura de FONTUR a solicitar información más detallada a la Gobernación del Cauca, entidad que consideró de forma preliminar la posibilidad de no incluir los paneles de la viga no reforzada y solamente cerrar el salón en dos (2) espacios y no en tres (3), como se tenía previsto.

Que actualmente, la Dirección de Infraestructura se encuentra a la espera de un pronunciamiento definitivo por parte de la Gobernación de Cauca, que es la encargada de suministrar las especificaciones técnicas para el proyecto, y de esta forma continuar con el proceso de selección ya señalado, la Dirección de Infraestructura de FONTUR, solicitó el veintidós (22) de Mayo de 2015, a la Dirección Jurídica la suspensión del presente proceso,

Que de conformidad con lo ya expuesto, **FONTUR**,

RESUELVE:

PRIMERO: Suspender el proceso de Invitación Abierta a Presentar Propuestas No. **FNT 027 de 2015**, en los plazos establecidos en el cronograma contenido en la citada Invitación hasta nuevo aviso, mientras la Gobernación del Cauca se pronuncia acerca de las características técnicas definitivas de la viga.

SEGUNDO: Publicar la presente acta en la página web de **FONTUR**.

TERCERO: Las demás condiciones que no se hayan modificado en el presente documento, se ratifican como aparecen en los términos de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas No. **FNT 027 de 2015**.

Dado en Bogotá D.C., el lunes veinticinco (25) de mayo de 2015.


PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA

Directora Jurídica
Fondo Nacional de Turismo

Proyectó: Andrea Morales
Revisó: Alba Rocio Parra-Vera